

BOLETÍN Nº 107 - 4 de junio de 2019

MONTEAGUDO

Aprobación definitiva de modificación presupuestaria 2/2019

Publicado el Acuerdo de aprobación inicial de modificación presupuestaria 2/2019 en el Boletín Oficial de Navarra número 80 de fecha 26 de abril de 2019, y transcurrido el plazo de exposición pública sin que se hayan producido alegaciones, se procede, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33 del Decreto Foral 270/1998, de 21 de septiembre, que desarrolla la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra, en materia de presupuestos y gasto público, a la aprobación definitiva de dicha modificación presupuestaria, disponiendo su publicación a los efectos procedentes.

Alta en las partidas:

GASTOS:

–Capítulo IX.

- 0110-9130001. Amortización de préstamo BCL N.º 8437 obras 2007: 109.553,48 euros
- 0110-9130003. Amortización de préstamo BCL N.º 5053 general y obras: 46.929,41 euros.

Financiación:

INGRESOS:

- Remanente de Tesorería para Gastos Generales.

Monteagudo, 20 de mayo de 2019.–El Alcalde, Mariano Herrero Ibáñez.

Código del anuncio: L1906895